

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.898/13

### AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL

#### A N U N C I O

Por parte de D. JULIO SÁNCHEZ CASADO, solicita licencia para RESTAURAR UNA CASETA PARA APEROS AGRÍCOLAS ANTIGUAMENTE EXISTENTE, en la finca de su propiedad sita en el paraje de "PORTILLA", Polígono 17, Parcela 39, de este término municipal, en suelo no urbanizable. Por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 25.2.b), de la Ley 5/1999, 8 de Abril y art. 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto de 22/2004, de 29 de enero, se somete el expediente a información pública durante VEINTE DÍAS HÁBILES, para que pueda ser examinada por los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento y presentar las alegaciones pertinentes.

El Arenal, a 15 de Mayo de 2013.

El Alcalde, *Jose Luis Troitiño Vinuesa.*